EMLAUNION
Empresa de Servicios Públicos Municipales de La Unión Nariño
NIT: 800123756-1

ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CPS No. 029-2026

Ciudad y Fecha	La Unión (N), 29 de ENERO de 2026
Hora	Ocho de la Mañana (8:00 am)
Contratante	**EMLAUNION EICE ESP** NIT 800123756-1 Dirección de Domicilio: Carrera 1 N° 21 -118 Barrio La Inmaculada La Unión Nariño **JOSÉ LUIS REYES CASTILLO** C.C No. 15.815.656 de La Unión (N) **GERENTE**
Contratista	**GUIDO BERNARDO BURBANO ARCOS** C.C No. 15.812.543 de La Unión (N) Dirección de Domicilio: en la Vereda El Cerrito de La Unión (N). Correo electrónico: guidoburbano828@gmail.com
Objeto	"**EL CONTRATISTA** se compromete a Prestar sus servicios para adelantar las actividades necesarias para la operación, mantenimiento y correcto funcionamiento de la planta de tratamiento para el suministro de agua, mediante el uso de las normas técnicas y manuales operativos del área en reemplazo de vacaciones de los operadores de planta".
Valor	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS ($ 5.260.000)
Plazo	DOS (02) MESES
Fecha de finalización	30 DE MARZO DEL AÑO 2026
C.D.P. No.	2026010037 de 02 De ENERO DEL AÑO 2026
Registro de compromiso presupuestal	2026010073 de 02 De ENERO DEL AÑO 2026
Resolución de aprobación de pólizas	NO APLICA
Supervisor(a)	SEBASTIAN CAMILO OJEDA
Dependencia	CORDINADOR OPERATIVO

En la presente fecha, en el Despacho de la Gerente de EMLAUNION EICE ESP, se reunieron, por una parte, SEBASTIAN CAMILO OJEDA CASTILLO, en calidad de Supervisor del Contrato de la referencia, y por otra, GUIDO BERNARDO BURBANO ARCOS con el fin de dar inicio al contrato referido.

Una vez perfeccionado el contrato de prestación de servicios de Apoyo a la Gestión y constatados el cumplimiento de los requisitos de legalización, perfeccionamiento y ejecución, se procede a su inicio.

Para constancia, se suscribe la presente acta, previa lectura y aprobación de esta por los intervinientes.

Para constancia se firma en La Unión (N), a los veintinueve (29) días del mes de ENERO del año 2026.

SEBASTIAN CAMILO OJEDA
CORDINADOR OPERATIVO
EMLAUNION EICE ESP

GUIDO BERNARDO BURBANO ARCOS
CONTRATISTA

Asesoró:	Esteban Andrés Eraso Solarte	Abogado Contratista
Revisó	Sindy Dueñas Torres	Abogada EMLAUNION EICE ESP
Revisó y Aprobó:	José Luis Reyes Castillo	Gerente